



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 10 de JUNIO del año 2024, la Comisión electoral establecida con fecha 07 de JUNIO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ AGRUADACION PATRIMONIAL SALA CHUACICAMATA ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 04 de Julio del año 2024
- Horario : Inicio 15:00 termino 17:00
- Lugar y dirección : VIVAR 1461

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ AGRUADACION PATRIMONIAL. SALA CHUACICAMATA. ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>HECTOR EMILIO BUGUEÑO OCARANZA</u>		
2	<u>Hugo René Estay Varas</u>		
3	<u>ROBINSON SANCIA PIZARRO</u>		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: HECTOR EMILIO BUGUEÑO OCARANZA
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU
Fecha: 10.06.2024
Hora: 12:55
Funcionario/a: MAR